

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIII

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.143

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos  
Pago anticipado

Pozoblanco 6 de Febrero de 1932

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

# Don Juan Bautista Tormo Sancho

Que falleció el día II de Febrero de 1931

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

-- D. E. P. --



Sus desconsolados hijos Sor Patrocinio (Religiosa Hija de María Auxiliadora), don Rafael (Religioso Salesiano), don Juan, doña Concepción, don Vicente y doña María Tormo García; hijos políticos doña Anunciación Dueñas Bautista, doña Aurelia Martín Gallego, don Uldarico García Rubio y don Angel López Cabrera, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos asistan a las misas de cuadrante y solemne de ànimas con procesión que tendrán lugar el día II del corriente en la parroquia de Santa Catalina, Oratorio de M. M. Concepcionistas y Colegio Salesiano de esta ciudad, las que serán aplicadas en sufragio de su alma.

No se reparten esquelas.

### TEMAS ACTUALES

## EL "DECÁLOGO" DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Aunadas todas las tendencias pedagógicas y orientaciones sociales dignas de tenerse en cuenta para la formación del "Decálogo" de los derechos que competen a la niñez, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, he aquí el más conforme con la pedagogía y orientaciones católicas:

1.º—*El derecho a la vida:* Comprende el derecho que tiene el niño a nacer en condiciones físicas, morales y sociales que determinen su vida normal. Tiene derecho a sus padres, a vivir con ellos, a su amor a sus cuidados. Tiene derecho a la alegría; todo lo que le produzca dolor o tristeza, no ejemplares, debe impedirse, para ser alimentado; el enfermo asistido; el retrasado ayudado; el desviado de la senda devuelto a ella; el huérfano patrocinado; el abandonado recogido.

2.º—*El derecho a la educación:* Comprende

este derecho el de contar con las asistencias necesarias para la formación de su voluntad, de su carácter, de su moralidad. Tiene derecho a la cooperación educacional de sus padres, de sus maestros y de las asistencias estatales que garanticen aquella cooperación, salvados siempre los derechos de orden superior, que, como los religiosos tienen su fundamento en el derecho natural. Tiene el niño derecho a que sus padres sean morales, honrados, probos, dechados, en una palabra, de virtud y ejemplaridad. Tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ejemplo vivo de virtudes conscientes de la responsabilidad que les incumbe en la formación de las generaciones.

3.º—*El derecho a la instrucción:* Abarca este derecho el que tiene el niño a la buena escuela, a los buenos libros, a las buenas enseñanzas. Tiene derecho a saber todo lo que le conviene y a evitar todo lo que le perjudique, próxima o rematante. Tiene derecho a hacer para saber, para ser descubridor y creador. Tiene derecho a hallar en la escuela la oportunidad de alcanzar la capacidad de superarse.

4.º—*El derecho a la asistencia espiritual:* Contiene este derecho el de ser suplida su deficiente voluntad por la de sus padres. Tiene derecho a conocer a Dios, a amarle y a servirle. Tiene derecho a practicar la religión. Tiene derecho a la asistencia espiritual cuando nace, cuando

vive y cuando muere. Tiene derecho a que su conciencia no se extravíe, antes bien, se enderece al reconocimiento de los dogmas, preceptos y ritos de la religión verdadera. Tiene derecho a la verdad y al bien que se fundamentan en la inmutabilidad de la divinidad revelada. Tiene derecho a saber que viene de Dios y que su destino es Dios. Tiene derecho a realizar actos meritorios. Tiene derecho a que se le deje alcanzar la gracia y obtener la gloria.

5.º—*El derecho a la alimentación material:* Comprende este derecho el de contar con una alimentación sana, oportuna y abundante. Tiene derecho a no padecer desnutrición, a la higiene y a la asistencia médica. Tiene derecho a la "mens sana in corpore sano". Tiene derecho a recibir el primero socorros en las calamidades públicas. Tiene derecho al vestido y al bienestar honesto que la naturaleza, el hombre o la sociedad ponen al servicio del progreso del mundo. Tiene derecho a que no se le prive de lo necesario, se le proporcione lo conveniente y se le evite lo superfluo o dañoso.

6.º—*El derecho a la preservación:* Abarca este derecho el evitarle daños para el alma, para la inteligencia, para el cuerpo. Tiene derecho a los cuidados y atenciones de sus padres, de sus maestros, del Estado, de la sociedad entera. Tiene derecho a ser protegido contra toda clase de explotación y muy especialmente a que no se le dedique a trabajos que le impidan la asisten-

cia a la escuela, su descanso, su expansión en el juego y sus afectos para con Dios, para con sus padres, maestros, y en general de orden superior o trascendente. Tiene derecho a que se le protejan sus intereses, sus necesidades y su personalidad.

7.º—*El derecho al progreso:* Contiene este derecho el de mantener y desarrollar su personalidad, a que se le estimule y apoye en sus naturales aptitudes. A que se fomente su vocación, proporcionándosele la manera de aprender el oficio, profesión o estado con que ha de librar su existencia en lo futuro. Tiene derecho a la orientación profesional. Tiene derecho a recibir de sus padres o de la sociedad los medios suficientes para desarrollarse normalmente lo mismo en el orden físico que en el moral y espiritual. Tiene derecho al progreso artístico en sus aptitudes y al progreso científico en sus elucubraciones.

8.º—*El derecho a la perfección:* Comprende este derecho el de poder superar más y más en la perfección de sus aptitudes, de sus virtudes y de sus cualidades. Tiene derecho a saber desde el primer momento lo que es más racional, más bueno, más justo, más conforme a la Ley de Dios, a la naturaleza, a la convivencia social. Tiene derecho a la recta orientación paterna, pedagógica y social. Tiene derecho a saber distinguir el bien del mal, a obtener el premio y evitar el castigo, a seguir el buen ejemplo y a

FRANCISCO

CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -  
Menos los Martes y Domingos

- León Herrero, núm. 5

rehuir el vicio. Tiene derecho a que se le ponga en condiciones de ser cada vez mejor, por convencimiento propio o por los estímulos de la ejemplaridad. Tiene derecho a aprender a vencerse así mismo en el mal, a enderezar su voluntad siempre hacia el bien, de sentir el deber de amar a sus semejantes.

9.º—*El derecho a las prerrogativas de la infinidad:* Contiene este derecho el de conservar su inocencia. El niño debe de ser siempre niño y en el extravío de sus costumbres y en la realización de hechos delictivos tiene el derecho a que se le juzgue por tribunales especiales, y cuando se le recluya o aisle ha de ser en reformatorios adecuados donde se asegure su perfeccionamiento sin merma de su infinidad. Tiene derecho a ignorar las cosas exclusivas de la madurez y de no sentir las preocupaciones que suelen afligir a los mayores. Tiene derecho a los juegos inocentes, a las lecturas sanas y entretenidas, a las amistades y afectos puros y llenos de candor.

10.—*El derecho a la asistencia social:* Abarca este derecho todos aquellos que nacen de ser miembro de la comunidad social. Tiene derecho a todos los beneficios legales que puedan dispensarse por el Estado, atendida la conveniencia social de progresivo perfeccionamiento. Tiene derecho a las garantías jurídicas de la vida con relación a la existencia, a la educación, a la instrucción, a la espiritualidad, a la salud, a la preservación, al progreso, a la perfección, en una palabra, el derecho a poder ser hombre el día de mañana, sin dejar de ser niño en su dorada infancia.

Este puede ser, como se ve, el que pudiera adoptarse en definitiva por todos los países, como el verdadero "Decálogo de los Derechos del Niño". Creemos que de su cumplimiento, podrían derivarse para la humanidad ventajas incontables.

S. DE P.

**LABORATORIO DE ANÁLISIS**  
MOISÉS MORENO — POZOBLANCO

**ANÁLISIS CLÍNICOS**

- Espustos
- Heceas Fecales
- Leche de mujer
- Jugo gástrico
- Líquido céfalo-raquídeo
- Orinas
- Pus y membranas
- Sangre

**ANÁLISIS DE ALIMENTOS**

- Aceites y Mantecas
- Aguas
- Aguardientes y licores
- Azúcar y miel
- Bebidas gaseosas
- Harinas, Pan y Pastas
- Chocolate y Leche
- Vinos y Cervezas

Tarifas de honorarios a precio reducido y abonos especiales para tres análisis mensuales de una misma naturaleza.

**SECCIÓN PARROQUIAL**

**SANTO EVANGELIO**

«Tomó Jesús aparte a los doce Apóstoles, y les dijo: Mirad, vamos a Jerusalén, y serán cumplidas todas las cosas, que escribieron los Profetas del Hijo del Hombre. Porque será entregado a los gentiles, y será escarnecido, y azotado, y escupido. Y después que le azotaren, le quitarán la vida, y resucitará al tercero día. Mas ellos no entendieron nada de esto: y esta palabra les era escondida, y no entendían lo que les decía. Y aconteció, que acercándose a Jericó, estaba un ciego, sentado cerca del camino, pidiendo limosna. Y cuando oyó el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué era aquello. Y le dijeron, que pasaba Jesús Nazareno. Y dijo a voces: Jesús, Hijo de David, ten misericordia de mí. Y los que iban delante le reñían, para que callase. Mas él gritaba mucho más: Hijo de David, ten misericordia de mí. Y Jesús, parándose, mandó que se le trajesen. Y cuando estuvo cerca le preguntó, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Y él respondió: Señor, que vea. Y Jesús le dijo: Vé, tu fe te ha hecho salvo. Y luego vió, y le seguía glorificando a Dios: y cuando vió esto todo el pueblo, dió loor a Dios.» (San Lucas, cap. 18.)

**APLICACIONES**

**ADORADORES DEL MUNDO**

¡Jesús y Señor mío! ¡cuántos adoradores tiene el mundo, y vos cuán pocos siervos tenéis! El mundo engaña a los que le sirven, y todos se afanan por servirle; vos sois fiel, y no podéis engañar a nadie, ¡y hay tan pocos que se consagren a vuestro servicio! ¿Qué ganaré yo sirviendo al mundo? ¿Qué recompensa puedo yo esperar? ¿Me consolará en la muerte? ¿Me defenderá después de la muerte? ¡Ah! me abandonará el traidor en mi más grande necesidad, y me dejará en poder de mis enemigos.

**DESPRECIO DEL MUNDO**

La primera virtud de cristiano, dice San Jerónimo, es despreciar al mundo, y que el mundo le desprecie. Dí, pues, con los Santos: yo no soy del mundo: he aprendido a despreciarle, y no a adorarle; más quiero ser humilde con Jesús, que grande a los ojos del mundo: más bien quiero llorar con Jesús, que alegrarme con el mundo; y me estimo más ser pobre, y que todo me falte estando con Jesús, que poseerlo todo en compañía del mundo.

**NOTAS PARROQUIALES**

**CULTOS EN SANTA CATALINA**

Día 7. Misa de comunión de las Hijas de María; al terminar la misa mayor segundo domingo de San José; por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús y novena a la Virgen de Luna, por doña Francisca Cabrera Castro.

Día 8. Misa de comunión de las Hijas de María; cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Marta Herruzo Rodríguez (q. e. p. d.); al terminar se expondrá S. D. M. hasta la tarde; ejercicios de las Hijas de María y novena a la Virgen de Luna, por doña Catalina Castro Rojas.

Día 9. Misa de comunión de las Hijas de María. Cuadrante en sufragio de don Andrés Peralbo Cañuelo. Función de segunda clase a la Virgen de Luna, por doña Josefa García Caballero; último día de novena por la señorita Angeles Olmo Moreno.

Día 10. Fiesta de la imposición de ceniza, con plática.

Día 11. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Juan Bautista Tormo Sancho.

Día 12. Misa de ánimas con procesión del mes.

Día 13. Cuadrante en sufragio de doña Feliciano Blanco Fernández.

**CULTOS EN SAN SEBASTIAN**

Día 7. Súplica perpétua. Misa de comunión de los Siete Domingos. Por la tarde el ejercicio a intención de doña Josefa Arroyo Sánchez.

Día 8. Misa de ánimas del mes. Por la tarde los ejercicios del Perpétuo Socorro.

Día 9. Misa solemne del Apostolado de la oración. A continuación se expondrá S. D. M. Por la tarde los ejercicios del Apostolado de la Oración.

Día 10. Cuadrante en sufragio de doña Micaela Redondo Muñoz.

Día 11. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Misa solemne a la Virgen de Lourdes en la ermita de San Bartolomé.

Día 12. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.

**AYUNOS**

El miércoles y sábado son días de ayuno y el viernes de ayuno y abstinencia aunque se tenga la Bula.

**FERNÁNDEZ Y MUÑOZ**  
ANTES CANIVELL  
AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 - TEL. 1,528 - CÓRDOBA  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
**ARTÍCULOS SANITARIOS**  
Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos,  
Tuberías, Coecinas, Pilas, Fregaderos  
**CUARTO DE BAÑO desde Pesetas 400**  
**Inodoros desde 25 Ptas.**  
Representante en Pozoblanco, D. CARMELO FILIZZOLA

**Los precios de las harinas y del pan**

La sección de Economía del Gobierno civil de la provincia ha dictado la siguiente circular:

Visto los precios alcanzados en el mes anterior por el trigo y subproductos, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto del ministerio de Economía Nacional de 15 de Julio anterior, se fija como precio máximo del quintal métrico de harina integral, el de 59 pesetas en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Pozoblanco e Hinojosa del Duque, en los que se señala como precio máximo el de 60 pesetas igual unidad.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el pan llamado de familia, será el de 0'60 pesetas kilogramo.

En la capital se fija como precio máximo al pan llamado de primera y elaborado en piezas de medio kilogramo, el de 0'68 pesetas kilo.

Los precios de las harinas se entenderán al pié de fábrica y sin envase, y empezarán a regir a partir de esta fecha, siguiendo en vigor hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, debiéndose por las alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harina y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ella están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que les hagan los fabricantes de pan.

Córdoba 2 de Febrero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera.

**Aparatos de RADIO**  
¿Conocéis los receptores de MALETA para CAMPO último PHILIPS?  
— ma creación —  
Podéis oírlos en casa de HIPÓLITO CABRERA en unión de un extenso muestrario de receptores desde 590 pesetas en adelante.

**"Vaquería Modelo"**

Habiéndome hecho cargo de la antigua y acreditada "VAQUERIA MODELO" me es grato ofrecer a su distinguida clientela y al público en general

Sus productos, de verdadera pureza e higiene por tener esmerada selección en el ganado, se virarán a domicilio, recibiendo avisos en

DE SEPÚLVEDA, 16

Emilio Cabrera Valero

**A los poseedores de trigo**

El Sr. Ministro de Agricultura ha dictado una Orden mandando que los tenedores de trigo den relaciones de sus existencias, sin excusa ni pretexto, para el día diez del corriente mes.

Con mencionada orden, se pretende conocer la verdad de la cantidad de trigo que cuenta España para su abastecimiento hasta la próxima cosecha, y si por la tradicional incuria de los agricultores no se declara todo, absolutamente todo el que exista, y lo que resulte no cubrir las necesidades aparentemente, el Ministerio de este ramo, por muchos esfuerzos que haga, no podrá evitar las importaciones si no opone a los alarmistas las cifras de una estadística completa.

La Cámara Agrícola de Córdoba ruega por tanto, a todos los tenedores de trigo en pequeñas o en grandes cantidades, que den relación para el dicho día 10 en sus respectivos Ayuntamientos, o en dicho organismo provincial, evitando con ello no sólo los perjuicios de la desvaloración de las actuales existencias, sino también los efectos depresivos para la cosecha próxima.

**El médico especialista**  
**D. Emilio Dueñas García**  
pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Juliana García y García

Que descansó en el Señor el día 12 de Febrero de 1931  
Confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su deseconsolado esposo e hijos suplican a sus amigos  
la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán en la parroquia de  
Santa Catalina de esta ciudad el día 13 del corriente,  
serán aplicadas por el alma de la finada.

### Una circular importante

#### El trabajo de los obreros agrícolas

El gobernador civil de la provincia ha dictado una importante circular que sigue:

Próxima a terminarse la recolección de aceituna en esta provincia, planteándose con ella graves dificultades para remediar en general el trabajo obrero, sin la mayor libertad posible para el trabajo, es difícil conseguirlo, precisándose una resolución de relativa igualdad, ya que en el censo de población en las distintas localidades no está en relación con la extensión de los términos municipales y como la variedad de terrenos y producción, hacen imposible una equitativa distribución del trabajo, en regiones pobres se encontrarán sin él un crecido número de obreros, mientras en las fértiles podrán ir sorteando con la facilidad las dificultades de la vida en esta época de crisis aguda.

Muchas de estas dificultades se han remediado con la agrupación de términos municipales; más aún en la época de recolección de la aceituna, para la que existe libertad para el trabajo, dentro de toda la provincia; próxima a terminarse, la crisis se agrava extraordinariamente y para buscar una solución armónica que no conlleve a constante paro a gran número de obreros de determinadas regiones pobres, haciendo uso de las facultades que me confiere la orden telegráfica del Excmo. señor Ministro de la Gobernación de 24 de Octubre último, en relación con el artículo cuarto del decreto de 12 de Septiembre del mismo año, se modifica aquella agrupación por zonas, en el sentido de establecer solamente tres, Sierra, Central y Sur.

La zona de la Sierra queda compuesta por los siguientes pueblos:  
Ganadera.—Comprende los pueblos de Añora, Alcañiz, Alcaracejos, Belalcázar, Belmez, Los Blázquez, Cardena, Conquista, Dos-Torres, El Guijo, El Viso, Espiel, Fuente Obejuna, Fuente La Lancha, La Granjuela, Hinojosa del Duque, Montoro, Obejo, Peñarroya Pueblonuevo, Pozoblanco, Pedroche, Santa Eufemia, Torrecampo, Valdequillo, Villaralto, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Villaharta y Villaviciosa.

## Crónica Local

### Votamos por la Virgen de Luna

Según esperábamos, la entrada de nuestra Patrona en Pozoblanco fué verdaderamente triunfal. No recuerdan los más ancianos un año en que la Virgen Santísima de Luna haya sido recibida con tanto entusiasmo y por tantas personas como en el presente, y esto es más admirable teniendo en cuenta el numeroso personal que todavía hay en la sierra. Fué de todo punto imposible que todos los que venían en la procesión penetrasen en la Parroquia de Santa Catalina, apesar de su gran capacidad.

Parecido fué el concurso y entusiasmo del día siguiente en la fiesta. ¿Qué significa esto? Que Pozoblanco es eminentemente religioso y quien otra cosa creyere irá experimentando las consecuencias de su engaño. Hubo el domingo en Pozoblanco unas elecciones sinceras y allí sin coacciones de ninguna clase, sin mentiras, con toda lealtad, hombres, mujeres y niños, ricos y pobres, el pueblo entero en una palabra, dijo que votaba en favor de la Religión y quería seguir siendo devotísimo de la Virgen de Luna.

### Notas de sociedad

Nuestro estimado paisano el notario don Telesforo Herruzo García, se ha posesionado de la notaría de Arroyo del Puerco (Cáceres), para la cual fué nombrado recientemente.

Pasa temporada en casa de doña Emilia Aparicio, viuda de Herrero, la simpática señorita de Peñarroya-Pueblonuevo Gloria Herrera Pagés.

Saludamos a nuestros buenos amigos de Pedroche don Angel y don Luciano Blasco.

Pasó unas horas entre nosotros el médico titular de El Viso don Angel Ruiz López.

Regresó de sus posesiones de la sierra el industrial don Antonio Cabrera Valero y su distinguida familia.

Marchó a Santiago de Compostela el culto maestro nacional don Manuel Cano Damián.

Acompañado de su distinguida familia marchó a Sabadell nuestro buen amigo don Carlos García Loynaz, nombrado recientemente secretario judicial de aquel distrito.

El Sr. García Loynaz ha desempeñado igual cargo en esta ciudad durante muchos años, habiéndose grangeado las simpatías de todos cuantos lo han tratado.

Dicho señor nos ruega encarecidamente que desde estas columnas lo despedamos de sus numerosos amigos, ante la imposibilidad de haberlo hecho él personalmente.

Deseamos sinceramente que en su nuevo destino lo pase felizmente.

Pasa unos días en ésta el joven sargento don Manuel Gila.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Fernanda Campos-Serena, esposa del industrial de esta plaza don Telesforo Luna Herrero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena por tan grato suceso.

En las últimas oposiciones a ingreso en la carrera superior del Magisterio, han obtenido unos de los primeros puestos las distinguidas y bellas señoritas Elisa y Encarnación García Moreno, hijas de nuestro buen amigo y paisano don Ernesto García Rodríguez, consul de Bolivia en Sevilla.

Felicitamos tanto a las estudiosas señoritas como a sus padres por tan destacado triunfo.

† El pasado jueves falleció en Villaharta don Ignacio Fernández, querido paisano y amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad y en dicho pueblo, donde residía hace muchos años y en el que era estimado de todos por su acrisolada honradez y trato afable y servicial.

Muy de veras sentimos la muerte de tan apreciado amigo, uniéndonos a la pena que aflige a su familia.

† Los días 13 y 10, respectivamente, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Diego Márquez Ballesteros y de su hija doña Eloisa.

A sus hijos, hermanos y viudo reiteramos el más sentido pésame.

† El próximo día 11 se cumple también el primer aniversario de la muerte de don Juan Bautista Tormo Sancho, padre político de nuestro compañero Angel López Cabrera.

Con este motivo reiteramos la manifestación de nuestro pésame a sus hijos y demás familia.

† El día 12 hará un año que dejó de existir la bondadosa señora doña Juliana García y García, esposa que fué de don Francisco de Torres Cabrera, al que renovamos el más sincero pésame, extensivo a sus hijos y demás familia.

### Conciertos

Durante los días de Carnaval, la banda municipal de música dará tres conciertos, de 11:30 a 13:30, en los sitios y por el orden siguiente:

- Día 7. Paseo de la Estación.
- Día 8. Avenida de la República.
- Día 9. Paseo de los Llanos.

### Niña arrollada por un ciclista

La niña de nueve años de edad, María Antonia Redondo Gómez, con domicilio en la calle de San Bartolomé, núm. 81, fué arrollada ayer por unos ciclistas en mencionada calle, sufriendo varias heridas en los labios y la nariz y contusiones en ambas rodillas.

Sin pérdida de tiempo fué trasladada a la consulta del médico forense que le practicó una detenida cura.

El Juzgado entiende en el asunto.

### Cartero

Ha sido destinado a esta estafeta el cartero José Pérez Jiménez.

### Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas las Farmacias de don Antonio Bueno (León Herrero, 18) y la de don Moisés Moreno (Avenida de la República, 15)

### Teatro Renacimiento

El próximo lunes se presentará en este teatro la famosa Sociedad Filarmónica «Figaro Cordoba», compuesta por sesenta y cinco individuos, dirigidos por el eminente profesor don Pedro Gámez.

El programa que ejecutará en su primer concierto será de lo más escogido, en el que tomará parte toda la orquesta y coro.

### Cine Ideal (SALÓN DEL POSITO)

Durante los días de Carnaval se proyectarán en este salón grandiosas películas entre las que figuran «La ley del revolver», por Tom Tyler, «Chispitas» y «Vivales»; «El hombre malo», hablada en castellano, por Antonio Moreno y otros famosos artistas; «Pacto de amor», por Corinne Griffith; dibujos sonoros, atracciones en español, noticiarios sonoros y chistosas cintas cómicas.

### Suscripción para Acción Nacional

Después de publicada la lista de la suscripción para Acción Nacional, don Nemesio Muñoz Herruzo y señora han dado 5 pesetas con el fin de contribuir a dicha suscripción.

## DE GRAN INTERES

En EL CAPRICHICO se han recibido preciosas CAMISAS para caballero en los últimos modelos y surtido extensísimo. También han llegado grandes remesas de lanas para labores, sedas torzales y las escalas de colores completas de ovillos DALIA y SEDASOL.

No lo olvide: En EL CAPRICHICO

## ¡OCCASIÓN!!

Sea para una fábrica, almacén, o depósito; para stok automovilista; vivienda para un labrador fuerte; para un recién casado, y para todo el que quiera gozar de salud, bienestar y recreo, conviene mucho, y se ofrece hoy en VENTA la casa de dos pisos, sita en la Ronda del Mercado n.º 33 (hoy calle V. de Córdoba) EN POZOBLANCO

A 200 metros de la Estación.—Es la calle del porvenir.—Muy próxima a ser aduinada

Emplazada en el mejor sitio de sanidad  
Fachada mirando al Mediodía. Sol constante  
Higienizada por una calle de árboles  
Consta de tres extensos cuerpos cubiertos de bóveda.  
Cuatro habitaciones con cielo raso en la planta alta  
Techumbre apoyada en armaduras de madera  
Luz eléctrica en todas las habitaciones, y en la puerta  
Patio de flores con mucha extensión y pozo abundantísimo  
Segundo patio, más largo que el primero, útil para siembra, y para edificaciones subalternas  
Puerta de paso a una extensa servidumbre, al paseo Estación

HIGIENE.—ALEGRIA.—COMODIDAD

Se dan facilidades para el pago.—No descuidarse

D. Cándido S. Redondo en dicha calle n.º 8, está encargado de informar y concertar la operación.

### Automóvil de Alquiler

Servicio permanente  
PRECIOS ECONÓMICOS

## Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado 25 POZOBLANCO

TELÉFONO 150



## “LA ALEGRÍA”

NUEVO TALLER DE BOTERIA

DE

## FELIX DE LA MATA

Dr. Rodríguez Blanco, 52 (Frente a Los Leones) POZOBLANCO

Se hacen corambres de todas clases para vinos y aceites. Compraventa y cambio de pieles y calados. Pieles de alquiler.

Servicio esmerado. Precios módicos

Botas de lujo en todos los tamaños. Especialidad en la pez

### La abeja ladrona

Una abeja adolescente salió de su celdilla crisalidal y voló alegremente en la ardiente mañana de verano. La piquera estaba llena de zumbidos, y ella volteó en el aire en torno suyo un momento, para fijar indeleblemente en su ojo de facetas la situación matemática de su casa. Y en éstas, vió sobre la repisa de otra colmena un grupo de abejas alrededor de un charquito.

—¡Es miel ajena, no huelas! ¡No huelas la miel ajena!—susurró a su lado una veterana que pasaba—. ¡Al trabajo, a las flores de alfalfa que esta noche abrieron!

Pero la abejita ya estaba tentada por los efluvios encantados, y en un instante llegó, bebió y volvió a su casa repleta. Eso lo hizo cuarenta veces aquel día y recibió muchas felicitaciones, pues ninguna elaboró cera tan blanca ni tan abundante como ella, la novicia, con la miel robada. Pero a los dos días, la miel de la repisa se acabó, y ella estaba convertida en ladrona.

Empezó aquel día la vida aperreada de las tales, porque a veces es cierto lo que dijo Martín Fierro que más cuesta aprender un vicio que aprender a trabajar. Voltear nerviosamente delante de las piqueras mordiendo a todo el mundo, colarse aprovechando un descuido de los guardias, pa-

sear inquieta por los panales ajenos, robar con el alma en un hilo y presta a la defensa, salir como se pueda, a veces echada a tirones y mordiscones por dos o tres enemigas; era mucho menos fácil y menos feliz que volar honradamente en el sol dorado del estío sobre el alfalfar en flor y entre los eucaliptos aromáticos...

Estaba toda pelada de meterse por agujeros y rendijas y llena de arañazos y descabraduras. Ni las suyas la querían. Hasta que un día llegó con una pata arrancada, poniendo el grito en el cielo y jurando que no robaría más, y que desde aquel momento se pondría a trabajar.

—Ojalá—dijo una obrera nodriza, que

estaba nutriendo con polen aguado a la cría—, pero lo dudo. Cuando desde joven se le ha tomado el gusto a un vicio, es difícilísimo destetarse. Con razón dijo un amigo nuestro, que nos observaba mucho y que nos quería, y tenía en su pluma el dulzor de nuestras mieles, y el alma blanca dúctil y sabia como nuestros panales, Francisco de Sales que se llamaba, que de todos nuestros pecados, el más fácil de evitar es el primero.... Y ahora salid de ahí, que estáis estorbando.

JERÓNIMO DEL REY

Imp. Pedro López. Pozoblanco

### BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

Automóviles de Alquiler DE GRAMÓFONOS RADIO

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

GRAMOLAS DISCOS

Aparatos Philips Punto Azul y otros

Pida una audición al Agente en esta plaza

Agapito Luna Herrero - Cuartelejo

### Consultorio del Perpetuo Socorro

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

### DOCTOR REDONDO

PLAZA DE CANALEJAS, 8

Próximo RAYOS X y TERMOPENETRACIÓN

"SANTA MARIA"

### MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería

Maquinas de Aserrar - Especialidad en álamo negro

RONDA DEL MERCADO, 3 Y 5. TELÉFONO 4-3

### Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS) CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza Internos, externos y medio-pensionistas

### "CAFES ARROYO"

DE RICO AROMA Y GRAN RENDIMIENTO

Preferidos siempre por personas de sumo gusto y paladar delicado

Acreditándolo cuantas lo prueban y aumentándolo diariamente el número de clientes.

Clases seleccionadas especial punto en el tueste

Por su gran consumo LOS CAFES ARROYO se tuestan diariamente, por lo que conservan todas sus propiedades y resultan de un paladar exquisito.

Con un pequeño ensayo quedareis convencidos de que es verdad lo que se expone.

VDA. DE JUAN ARROYO SÁNCHEZ

LEÓN HERRERO, 27 -- POZOBLANCO

### DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

### ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios "LA ESTRELLA"

Cronista Sepúlveda, 3 -- POZOBLANCO